



**GENERALITAT  
VALENCIANA**

CONSELLERIA DE HACIENDA  
Y MODELO ECONÓMICO

SECRETARÍA AUTONÓMICA DE  
MODELO ECONÓMICO Y FINANCIACIÓN

GENERALITAT VALENCIANA  
CONSELLERIA D'HISENDA I MODEL ECONÒMIC  
D.G. SECTOR PÚBLIC, MODEL ECONÒMIC I PATRIMONI

Data - 8 GEN. 2016

EIXIDA N.º 2016/123 - 312

**Asunto:** Informe Proyecto de Decreto del Consell por el que se establece el sistema para la mejora de la calidad de los servicios públicos y la evaluación de los planes y programas en la Administración de la Generalitat y el sector público instrumental

En relación con el Proyecto de Decreto del Consell, por el que se establece el sistema para la mejora de la calidad de los servicios públicos y la evaluación de los planes y programas en la Administración de la Generalitat y el sector público instrumental, remitido por la Subsecretaría de la Conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación, y de conformidad con el artículo 107 de la Ley 5/2013, de 23 de diciembre, de Medidas Fiscales, de Gestión Administrativa y Financiera, y de Organización de la Generalitat, esta Secretaría Autónoma emite, en el ámbito de sus competencias, el presente informe favorable sobre el ámbito funcional y adecuación a los objetivos de racionalización del Sector Público:

En primer lugar, en el texto remitido no se observa que se afecte al ámbito funcional de los entes del Sector Público a efectos de valoración de duplicidades.

En segundo lugar, se considera que el proyecto se adecua a los objetivos de racionalización y a los principios de actuación del Sector Público Instrumental, en particular, a los principios de mejora continua, transparencia y atención al ciudadano recogidos también en el artículo 5 del Decreto ley 1/2011, de 30 de septiembre, del Consell, de Medidas Urgentes de Régimen Económico-Financiero del Sector Público Empresarial y Fundacional de la Generalitat.

En Valencia, a 7 de enero de 2016

LA SECRETARIA AUTONÓMICA DE MODELO ECONÓMICO Y FINANCIACIÓN

[Redacted signature area]

Ángeles Cuenca García

**A/a ILMO. SUBSECRETARIO DE LA CONSELLERIA DE TRANSPARENCIA, RESPONSABILIDAD  
SOCIAL, PARTICIPACIÓN Y COOPERACIÓN**